


Albert Aixelà

En su artículo, Albert Aixelà hace una defensa del Estatut, recordando que la ciudadanía votó SÍ al texto, que fue un SÍ a Cataluña, un SÍ a España y un SÍ a una Cataluña dentro de España, e insiste en la necesidad de seguir el itinerario marcado por el texto para alcanzar los objetivos de Cataluña como país. Un camino, eso sí, que no pasa por la independencia.

La voluntad de ser catalanes dentro de España

Albert Aixelà, *director de la Fundación Rafael Campalans*

Cuando ya han pasado más de tres meses de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut de 2006, y de la manifestación que llenó el centro de Barcelona el día 10 de julio, es necesario volver a la raíz del problema: la necesidad de definir Cataluña como nación dentro de España.

Según prácticamente todas las series demoscópicas, la mayoría de los catalanes y catalanas se sienten catalanes y españoles a la vez. Un sentimiento de doble pertenencia que nos une internamente y que nos define como catalanes dentro de España.

Una parte muy importante de catalanes sentimos Cataluña como nuestra nación, pero ello no nos lleva a negar la realidad nacional española. Al contrario, entendemos España como una “nación de naciones” que nos incluye y nos representa. La mayoría de catalanes nos sentimos también españoles, y queremos sentirnos respetados y aceptados como catalanes dentro de España. No queremos irnos ni queremos que nos echen.

La definición de Cataluña como nación que hace el Estatut, al amparo del concepto de ‘nacionalidad’ definido por la Constitución Española, es una manera constitucional de reconocer la nación catalana como parte de la nación española. Es nuestra forma de ser catalanes dentro de España. Por ello hemos defendido y defendemos la constitucionalidad del Estatut.

El Estatut es la fórmula que los catalanes votamos mayoritariamente para seguir siendo españoles en un marco de amplio autogobierno y con nuestra lengua, identidad y símbolos nacionales plenamente reconocidos, constitucionalmente reconocidos.

Nuestro SÍ al Estatut fue un SÍ a Cataluña y un SÍ a España. Un SÍ a una Cataluña dentro de España. Y esperábamos que el conjunto de España así lo entendiera. Y lo entendió. Por ello fue aprobado por las Cortes Generales con el voto del PSOE liderado por José Luis Rodríguez Zapatero. Pero el Partido Popular presentó un recurso que nunca se tendría que haber presentado.

El Tribunal Constitucional tenía que encontrar una interpretación de la Constitución que permitiera declarar constitucional el Estatut, una Ley Orgánica votada por los ciudadanos de Catalunya. El Estatut de 2006 cabe dentro de la Constitución si esta se interpreta de forma flexible, con el espíritu de sus autores del año 1978. La alternativa que se presentaba al tribunal se situaba entre una interpretación restrictiva que podía dejar a muchos catalanes fuera de la Constitución, o una interpretación abierta que –aún proponiendo algunas modificaciones al texto estatutario– mantuviera los elementos principales que nos distinguen como país. Finalmente, y tras casi cuatro años de deliberaciones, el TC dictó sentencia.

Esta sentencia ha desatado un movimiento en Cataluña de ciudadanos que dicen sentirse “moralmente excluidos” de la Constitución española. Pero la mayoría de catalanes no queremos quedarnos fuera de la Carta Magna. Al contrario, queremos seguir siendo catalanes y españoles a la vez, sin contradicciones ni complejos. Y estamos convencidos que la mayoría de los españoles también lo quieren así.

La mayoría de catalanes queremos estar dentro de la Constitución de Jordi Solé Tura y Miguel Herrero de Miñón; de Miguel Roca y de Gregorio Peces-Barba. La

Constitución de todos. De los que la votaron el 6 de diciembre de 1978, y de los que no teníamos edad para hacerlo.

Por ello, el Estatut de 2006 era nuestra manera de renovar el pacto constitucional, y es precisamente esto lo que algunos –con el PP al frente– querían poner en duda. Nosotros queremos seguir siendo plenamente catalanes y plenamente españoles, y no aceptaremos que nadie ponga en cuestión esta doble condición. La mayoría de catalanes queremos tener la posibilidad de sentirnos nacionalmente catalanes dentro de España. Y queremos sentirnos así defendiendo nuestro modelo de país y de sociedad.

Durante los últimos 30 años, Cataluña ha creado un modelo de convivencia nacional muy exitoso. Un modelo basado en el reconocimiento de las identidades nacionales catalana y española sin que una excluya a la otra. Un modelo integrador, que ha permitido que millones de catalanes de adopción –y sus hijos– se sintieran tan catalanes como los de nacimiento. Un modelo que ha permitido que un ciudadano nacido en Córdoba y de lengua materna castellana, emigrado a Cataluña a los 16 años, sea hoy Presidente del Gobierno de Cataluña, presidente de la nación catalana.

El modelo catalán de convivencia entre dos sentimientos nacionales y entre dos lenguas es un modelo aceptado por la mayoría de catalanes y por ello no podemos aceptar que nadie ponga en duda estos 30 años de convivencia. El uso preferente del catalán por parte de la administración pública es una opción que hemos establecido los catalanes libremente, en la ley y por la praxis de los últimos 30 años. Forma parte de nuestra manera de vivir como catalanes, que utilizamos indistintamente el catalán y el castellano, que son y seguirán siendo las dos lenguas oficiales del país, que todo ciudadano puede usar de forma indistinta.

Nunca hemos tenido problemas significativos con este modelo lingüístico, y no podemos aceptar que ahora nos digan que este modelo no es el bueno. Es

el mejor modelo porque los catalanes hemos querido que lo sea, de la misma manera que el modelo de Estado de las Autonomías es el mejor modelo porque es el que hemos querido construir la mayoría de los españoles, por ley y vía la praxis política e institucional.

La mayoría de catalanes queremos una España unidad en la diversidad, orgullosa de sus diferencias como los catalanes estamos orgullosos de nuestra diversidad interna. Queremos una España abierta, respetuosa con sus lenguas, y con sus distintas identidades nacionales. Queremos sentirnos partícipes del proyecto común y por ello no podemos aceptar que se dicte sentencia sobre nuestra manera de vivir y convivir.

En los últimos tiempos hay una cierta tendencia a dictar sentencias, a menudo

del 18 de junio de 2006 el que nos hace más fuertes, como catalanes y como españoles. La política democrática nos hace iguales a todos y por ello lo que decidieron los ciudadanos de Cataluña debía ser respetado.

Por ello los catalanes queremos seguir el itinerario marcado por el Estatut de 2006 para alcanzar nuestros objetivos como país. Un itinerario que no pasa por la independencia como proponen algunos porque ello rompería Cataluña. Generaría división y fractura. Y los catalanes no queremos fracturas. Al contrario, queremos unidad y cohesión alrededor de una determinada idea de Cataluña, la idea de país expresada en el Estatut.

Este es nuestro itinerario. Nuestro camino para construir juntos una España plural y federal, una España que nos permita

“ El Estatut es la fórmula que los catalanes votamos mayoritariamente para seguir siendo españoles en un marco de amplio autogobierno y con nuestra lengua, identidad y símbolos nacionales plenamente reconocidos, constitucionalmente reconocidos

antes desde la opinión pública que desde los tribunales. Muchos ya habían dictado sentencia contra el Estatut mucho antes que el Tribunal Constitucional dictara sentencia. Pero los catalanes no podemos aceptar sentencias que nos llevan a la división. No podemos aceptar sentencias que no nos aceptan tal y como somos.

Queremos vivir –y que nos dejen vivir– tal y como somos. Los ciudadanos de Cataluña decidimos vivir de una determinada manera y es aquel ejercicio democrático expresado en el referéndum

seguir siendo catalanes y españoles a la vez, en el marco del Estatut de 2006 y la Constitución de 1978. Nuestro camino seguirá siendo el del pacto democrático para seguir avanzando hacia la “España de todos”, que pedía el socialista Rafael Campalans ya en el año 1932. Estamos convencidos que este es el camino que quieren la mayoría de catalanes y la mayoría de españoles. ✨